



SSP

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. de Oficio: SSP/DRMSG/134/2016
Asunto: Invitación a la LS-114T00000-003-16
Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2016

RECIBÍ EN VÍA DE FORMAL NOTIFICACIÓN
EL ORIGINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO
NOMBRE COMPLETO: Jorge Omar Pedraza Hernández
FIRMA: [firma]
CARGO: Propietario.
FECHA: 29 Marzo 2016

SELLO DE LA EMPRESA

C. JORGE OMAR PEDRAZA HERNÁNDEZ
PROPIETARIO
AV. VILLAHERMOSA N° 305, COL. PROGRESO, C.P. 91130
XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Secretaría de Seguridad Pública, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 38, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 39 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **Licitación Simplificada N° LS-114T00000-003-16,** relativa a la **Adquisición de alimento para semovientes y caninos,** cuyas características se describen en las bases anexas al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **31 de Marzo de 2016 a las 13:00 horas,** en las instalaciones que ocupa la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la calle Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Zona Centro, C.P. 91000, de esta Ciudad Capital.

Los participantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

I. Tiempo de entrega: El proveedor adjudicado entregará en un máximo de 15 dias hábiles después de recibido el o los pedidos, iniciando a partir de la firma del contrato y concluyendo el 31 de Diciembre de 2016.

II. Forma de pago: Será liquidado en moneda nacional (peso mexicano), a crédito dentro de los 30 días hábiles al término de cada entrega a entera satisfacción del área usuaria y recibidas las facturas debidamente requisitadas (incluyendo los archivos electrónicos de las mismas al correo electrónico rriveras@sspver.com con atención al L.C. Reynaldo Rafael Rivera Santos), así como la fianza de cumplimiento del contrato (misma que podrá ser entregada a más tardar el día 21 de Abril de 2016, 10 días naturales a partir de la firma del contrato). Las facturas y fianza de cumplimiento deberán ser entregadas en las instalaciones de la Unidad Administrativa sita en Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, 1er. Piso, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz; en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes; el pago se realizará mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta que proporcione (n) el (los) licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

III. Lugar de entrega: libre a piso en el almacén de las instalaciones de la Dirección General de la Fuerza Civil la cual sita en Carretera Federal Xalapa-Veracruz KM 11.5, el Lencero, Municipio de Emiliano Zapata, en horario 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

IV. Sostenimiento de precios: por un término mínimo de 45 días naturales contados a partir

del acto de recepción y apertura de proposiciones aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

V. Facturación: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz; Dirección fiscal: Calle Leandro Valle esquina con calle Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver., R.F.C. SSP-010130-T45.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 01(228) 141 38 00 extensiones 3121y 3122 y fax 141 38 00 extensión 3201.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID SÁNCHEZ BARRADAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.c.p. Lic. Arturo Bermúdez Zurita.-Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Alejandro Contreras Uscanga.- Jefe de la Unidad Administrativa de la S.S.P.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.I. Edgar Omar Herrera Machorro.- Jefe de la Oficina de Adquisiciones en la U.A. de la S.S.P.- Para su conocimiento.-Presente.
C.c.p. Archivo / Minutario.
LIC. DSB/L.I. EOHM/ PHA





SSP

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. de Oficio: SSP/DRMSG/134/2016
Asunto: Invitación a la LS-114T00000-003-16
Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2016

RECIBI EN VIA DE FORMAL NOTIFICACION ORIGINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO
NOMBRE COMPLETO: FRANCISCO JAVIER MONGE V.
FIRMA:
CARGO: DUEÑO
FECHA: 29 MZO 16
SELLO DE LA EMPRESA

C. FRANCISCO JAVIER MONGE VILLALOBOS
PROPIETARIO
CALLE ARTEAGA N° 2, COL. CENTRO
C.P. 91500, COATEPEC, VERACRUZ
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Secretaría de Seguridad Pública, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 38, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 39 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **Licitación Simplificada N° LS-114T00000-003-16** relativa a la **Adquisición de alimento para semovientes y caninos,** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **31 de Marzo de 2016 a las 13:00 horas,** en las instalaciones que ocupa la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la calle Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Zona Centro, C.P. 91000, de esta Ciudad Capital.

Los participantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

I. Tiempo de entrega: El proveedor adjudicado entregará en un máximo de 15 días hábiles después de recibido el o los pedidos, iniciando a partir de la firma del contrato y concluyendo el 31 de Diciembre de 2016.

II. Forma de pago: Será liquidado en moneda nacional (peso mexicano), a crédito dentro de los 30 días hábiles al término de cada entrega a entera satisfacción del área usuaria y recibidas las facturas debidamente requisitadas (incluyendo los archivos electrónicos de las mismas al correo electrónico rriveras@sspver.com con atención al L.C. Reynaldo Rafael Rivera Santos), así como la fianza de cumplimiento del contrato (misma que podrá ser entregada a más tardar el día 21 de Abril de 2016, 10 días naturales a partir de la firma del contrato). Las facturas y fianza de cumplimiento deberán ser entregadas en las instalaciones de la Unidad Administrativa sita en Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, 1er. Piso, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz; en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes; el pago se realizará mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta que proporcione (n) el (los) licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

III. Lugar de entrega: libre a piso en el almacén de las instalaciones de la Dirección General de la Fuerza Civil la cual sita en Carretera Federal Xalapa-Veracruz KM 11.5, el Lencero, Municipio de Emiliano Zapata, en horario 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

IV. Sostenimiento de precios: por un término mínimo de 45 días naturales contados a partir





SSP

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. de Oficio: SSP/DRMSG/134/2016
Asunto: Invitación a la LS-114T00000-003-16
Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2016

RECIBÍ EN VÍA DE NOTIFICACIÓN EL ORIGINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO
NOMBRE COMPLETO: Lily Sanchez Murrieta
FIRMA:
CARGO: Propietaria
FECHA: 29/Marzo/16

ALIMENTOS ... XALAPA
FARMACIA VETERINARIA
... VILLAHERMOSA No. 1103 CASI ESQ. ...
PROGRESO MACUILTEPETL C.P. 91130 XALAPA, VER.

C. LILY SÁNCHEZ MURRIETA
PROPIETARIA
AV. VILLAHERMOSA N° 1103, COL. PROGRESO MACUILTEPETL
C.P. 91130, XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Secretaría de Seguridad Pública, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 38, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 39 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **Licitación Simplificada N° LS-114T00000-003-16** relativa a la **Adquisición de alimento para semovientes y caninos,** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **31 de Marzo de 2016 a las 13:00 horas,** en las instalaciones que ocupa la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la calle Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Zona Centro, C.P. 91000, de esta Ciudad Capital.

Los participantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

I. Tiempo de entrega: El proveedor adjudicado entregará en un máximo de 15 días hábiles después de recibido el o los pedidos, iniciando a partir de la firma del contrato y concluyendo el 31 de Diciembre de 2016.

II. Forma de pago: Será liquidado en moneda nacional (peso mexicano), a crédito dentro de los 30 días hábiles al término de cada entrega a entera satisfacción del área usuaria y recibidas las facturas debidamente requisitadas (incluyendo los archivos electrónicos de las mismas al correo electrónico rriveras@sspver.com con atención al L.C. Reynaldo Rafael Rivera Santos), así como la fianza de cumplimiento del contrato (misma que podrá ser entregada a más tardar el día 21 de Abril de 2016, 10 días naturales a partir de la firma del contrato). Las facturas y fianza de cumplimiento deberán ser entregadas en las instalaciones de la Unidad Administrativa sita en Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, 1er. Piso, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz; en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes; el pago se realizará mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta que proporcione (n) el (los) licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

III. Lugar de entrega: libre a piso en el almacén de las instalaciones de la Dirección General de la Fuerza Civil la cual sita en Carretera Federal Xalapa-Veracruz KM 11.5, el Lencero, Municipio de Emiliano Zapata, en horario 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.





No. de Oficio: SSP/DRMSG/134/2016
Asunto: Invitación a la LS-114T00000-003-16
Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2016

IV. Sostenimiento de precios: por un término mínimo de 45 días naturales contados a partir del acto de recepción y apertura de proposiciones aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

V. Facturación: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz; Dirección fiscal: Calle Leandro Valle esquina con calle Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver., R.F.C. SSP-010130-T45.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 01(228) 141 38 00 extensiones 3121y 3122 y fax 141 38 00 extensión 3201.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID SÁNCHEZ BARRADAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.c.p. Lic. Arturo Bermúdez Zurita.-Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Alejandro Contreras Uscanga.- Jefe de la Unidad Administrativa de la S.S.P.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.I. Edgar Omar Herrera Machorro.- Jefe de la Oficina de Adquisiciones en la U.A. de la S.S.P.- Para su conocimiento.-Presente.
C.c.p. Archivo / Minutario.
LIC. DSB/L.I. EOHM/ PHA



POLICÍA ESTATAL



SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. de Oficio: SSP/DRMSG/134/2016
Asunto: Invitación a la LS-114T00000-003-16
Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2016

RECIBÍ EN VÍA DE FORMAL NOTIFICACIÓN
EL ORIGINAL DEL PRESENTE DOCUMENTO
NOMBRE COMPLETO: Jorge Luis Pérez Aguilar
FIRMA: [signature]
CARGO: Tesorero
FECHA: 29-03-16



COMERCIALIZADORA REBAR DE XALAPA S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
JORGE LUIS PÉREZ AGUILAR
NAVE B, BODEGA 15 CENTRAL DE ABASTOS
EJIDO FDO. GUTIÉRREZ, XALAPA, VERACRUZ
P R E S E N T E

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Secretaría de Seguridad Pública, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 38, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 39 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **Licitación Simplificada N° LS-114T00000-003-16** relativa a la **Adquisición de alimento para semovientes y caninos,** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobre debidamente cerrado, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **31 de Marzo de 2016 a las 13:00 horas,** en las instalaciones que ocupa la Unidad Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en la calle Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Zona Centro, C.P. 91000, de esta Ciudad Capital.

Los participantes del concurso se deberán de sujetar a las siguientes condiciones:

I. Tiempo de entrega: El proveedor adjudicado entregará en un máximo de 15 días hábiles después de recibido el o los pedidos, iniciando a partir de la firma del contrato y concluyendo el 31 de Diciembre de 2016.

II. Forma de pago: Será liquidado en moneda nacional (peso mexicano), a crédito dentro de los 30 días hábiles al término de cada entrega a entera satisfacción del área usuaria y recibidas las facturas debidamente requisitadas (incluyendo los archivos electrónicos de las mismas al correo electrónico rriveras@sspver.com con atención al L.C. Reynaldo Rafael Rivera Santos), así como la fianza de cumplimiento del contrato (misma que podrá ser entregada a más tardar el día 21 de Abril de 2016, 10 días naturales a partir de la firma del contrato). Las facturas y fianza de cumplimiento deberán ser entregadas en las instalaciones de la Unidad Administrativa sita en Leandro Valle Esquina con Ignacio Zaragoza, Colonia Centro, 1er. Piso, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz; en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes; el pago se realizará mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta que proporcione (n) el (los) licitante (s) que resulte (n) adjudicado (s).

III. Lugar de entrega: libre a piso en el almacén de las instalaciones de la Dirección General de la Fuerza Civil la cual sita en Carretera Federal Xalapa-Veracruz KM 11.5, el Lencero, Municipio de Emiliano Zapata, en horario 09:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.







SSP

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. de Oficio: SSP/DRMSG/134/2016
Asunto: Invitación a la LS-114T00000-003-16
Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2016

IV. Sostenimiento de precios: por un término mínimo de 45 días naturales contados a partir del acto de recepción y apertura de proposiciones aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

V. Facturación: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz; Dirección fiscal: Calle Leandro Valle esquina con calle Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver., R.F.C. SSP-010130-T45.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 01(228) 141 38 00 extensiones 3121y 3122 y fax 141 38 00 extensión 3201.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID SÁNCHEZ BARRADAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.c.p. Lic. Arturo Bermúdez Zurita.-Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Alejandro Contreras Uscanga.- Jefe de la Unidad Administrativa de la S.S.P.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.I. Edgar Omar Herrera Machorro.- Jefe de la Oficina de Adquisiciones en la U.A. de la S.S.P.- Para su conocimiento.-Presente.
C.c.p. Archivo / Minutario.
LIC. DSB/L.I. EOHM/ PHA

Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Torre Central
Leandro Valle s/n. esq. Ignacio Zaragoza, Col. Centro
C.P. 91000 Xalapa, Veracruz.
Conmutador (228) 141 38 00 /ext. 3123
www.veracruz.gob.mx/seguridad





SSP

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. de Oficio: SSP/DRMSG/134/2016
Asunto: Invitación a la LS-114T00000-003-16
Xalapa, Ver., 29 de Marzo de 2016

del acto de recepción y apertura de proposiciones aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

V. Facturación: Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz; Dirección fiscal: Calle Leandro Valle esquina con calle Ignacio Zaragoza S/N, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver., R.F.C. SSP-010130-T45.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 01(228) 141 38 00 extensiones 3121y 3122 y fax 141 38 00 extensión 3201.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID SÁNCHEZ BARRADAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.c.p. Lic. Arturo Bermúdez Zurita.-Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.A.E. Alejandro Contreras Uscanga.- Jefe de la Unidad Administrativa de la S.S.P.- Para su conocimiento.- Presente.
C.c.p. L.I. Edgar Omar Herrera Machorro.- Jefe de la Oficina de Adquisiciones en la U.A. de la S.S.P.- Para su concocimiento.-Presente.
C.c.p. Archivo / Minutario.
LIC. DSB/L.I. EOHM/ PHA